MUNICIPIO DE SANTA LUCIA
CANELONES
ALCALDÍA

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA Nº 30

En el Centro Cultural Rodó, el 18 de diciembre de 2023, siendo la hora 19.45 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Angel Medina, Melissa Boulang, Fabián Rodríguez, Marcelo Alvarez y Marlene Argañarás.

Se recibe a integrantes de Todo por los Niños y Colectivo Espika que presentan la inquietud de vecinos relacionados a esas organizaciones que necesitan del servicio odontológico de ASSE para conseguir implantes dentarios. El servicio se brinda en Las Piedras limitando el acceso y lo que se busca es que el Municipio gestione contactos con ASSE y Mides para acercar al territorio dicho servicio.
También solicitan información sobre un llamado a una ONG con equipo psicosocial para tratar violencia de género ya que en la ciudad los números de situaciones de este tipo son muy elevados.
Se recibe al Pte del Club Náutico Sr. Pandolfi (punto 6) dando detalles del carnaval del río, de la organización, de las necesidades, de las solicitudes. Esperan que las embarcaciones sean mejores y en mayor cantidad.
Media hora previa: el Sr. Medina pregunta si se mejorará la calle Federico Capurro y el Alcalde contesta que se debe hacer otra capa de asfalto, extender el cantero a ambos lados con vereda sería una opción.
La Sra. Boulang plantea que hay que mejorar la última calle al final del complejo Esperanza, limpiar cunetas de la tercer calle que tienen gomas, agua estancada y arreglar pozos en calle José Pedro Varela en intersecciones con calles: Héctor Gutiérrez Ruiz y la doble vía donde están las torres de alta tensión y por ultimo por pedido de vecinos de la zona: la necesidad de colocar reductores de velocidad por la calle "Cura parroco" Jose Moreira entre las calles Licenciada Andrea Hernandez y Héctor Gutiérrez Ruiz, por la velocidad a la que circulan los vehículos y la proximidad a varios centros de educación.

Orden del Día:
1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 29.
2 – Solicitudes de materiales para construcción, Sr. Alexis Scarone.
3 – Licencia del Sr. Alcalde del 16 de enero al 8 de febrero de 2024.
4 – Solicitud de préstamo del horno alfarero de Casa Rodó.
5 – Compra de aire acondicionado para Casa Rodó $ 16.100.

LEONARDO CABRERA

6 – Carnaval del río, invitación a responsables para que participen de la sesión.
7 – Umpa Lumpa solicita autorización para vender en Batlle y Ordoñez y 18 de Julio.
8 – Comisión del barrio sur solicita apoyo para fiesta del 5 de enero.
9 – Solicitud de llave de baños de plaza España por la Sra. Nadia Leyes.
10 – Audiencia Pública, 28 de diciembre, 19.00 hs en Casa Rodó.
11 – Venta de pirotecnia.
12 – Transposición de rubros.
13 – Rendición de fondos.
14 – Aprobación de fondo permanente.
15 – Propuesta de la Radio CX 30 Radio Nacional para publicidad.
16 – Pago a Nicolás Caballero $ 5000 y a Jonatan Arca $ 5000 por colaborar en el escenario de la Fiesta de Santa Lucía.

1 – Aprobado 5 en 5.
2 - Se podrá colaborar con el nuevo presupuesto, aprobado 5 en 5.
3 – Aprobado 5 en 5.
4 - Aprobado 5 en 5 dejarlo en el orden del día.
La Sra. Boulang propone moción de órden de votar en bloque los puntos 5, 12, 13, 14 y 16 alterando el órden del día. Aprobado 5 en 5. Se aprueban los puntos 5 en 5.
7 – Se comunicará que deben hacer un expediente.
8 – Aprobado 5 en 5 prestar escenario, contratar inflables y conseguir regalos.
9 – Se deja en el orden del día, aprobado 5 en 5.
10 – Se toma conocimiento.
11 – Aprobado cobrar 3 UR cada puesto.
15 – Se les comunicará que no hay presupuesto.

Próximo Concejo: 27 de diciembre.
Siendo la hora: 21.30 se levanta la sesión.
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 27 de diciembre de 2023, la que ocupa el folio 62 al 63.

LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
de Santa Lucía